

# Sube: Cornejo reclamará por incumplimientos en el programa

29/02/2024



El **gobernador Alfredo Cornejo** instruyó a la **Asesoría de Gobierno** para que lleve adelante un *reclamo* ante la empresa que realiza el trabajo del cobro de los pasajes abonados con la tarjeta Sube, **producto de aumento del costo del servicio por encima del convenio inicial.**

Según destaca el decreto 329, publicado este miércoles en el Boletín Oficial, a partir del 2 de enero pasado, **la empresa Nación Servicios S.A., encargada del cobro de pasajes del transporte público, comenzó a descontar de las liquidaciones diarias un 7% más IVA en concepto de costo del servicio.**

Desde la provincia indicaron que este monto está muy por

encima de lo acordado cuando se puso en marcha el convenio. Allí se había establecido el 1% más IVA en concepto de única retribución por el servicio de procesamiento de las transacciones efectuadas mediante la utilización de Sube y el 3% más IVA en concepto de retribuciones por las cargas realizadas.

*“Instrúyase a Asesoría de Gobierno a promover los reclamos y acciones que resulten necesarios a fin de obtener el cumplimiento de los acuerdos suscriptos y la compensación de los perjuicios ocasionados a la Provincia de Mendoza por el incumplimiento de lo establecido en la Cláusula Sexta del ‘Convenio Específico para la Implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico’, celebrado entre la Provincia de Mendoza y Nación Servicios Sociedad Anónima, ratificado por Decreto n° 2901/2019”, señala la norma legal firmada por Cornejo y el ministro de Gobierno, Natalio Mema.*

Desde el Gobierno confirmaron que son **45 millones de pesos extra** que Nación Servicios SA le cobra a la provincia de forma mensual. Esto significa un nuevo golpe al servicio, que semanas atrás se le confirmó la eliminación del subsidio al transporte.

Fuente: El Sol